

## DECLARACIÓN INFORMATIVA MÚLTIPLE

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

REGISTRO  
FEDERAL DE  
CONTRIBUYENTES

10001

CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO  
DE POBLACIÓN

10002

EJERCICIO

10021

NOMBRE(S)

10005

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

10003

10004

### 1 ANEXO 1. INFORMACIÓN ANUAL DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS Y CRÉDITO AL SALARIO

#### 1.1 TIPO DE PRESENTACIÓN

ANOTE LA LETRA  
CORRESPONDIENTE:N= NORMAL  
C= COMPLEMENTARIA

201

TRATÁNDOSE DE COMPLEMENTARIA:

FECHA DE PRESENTACIÓN  
ANTERIOR ( día, mes, año )

401

NÚMERO DE  
OPERACIÓN  
O FOLIO  
ANTERIOR

301

NÚMERO DE  
HOJAS QUE  
PRESENTA

5701

#### 1.2 RESUMEN DE OPERACIONES

A. NÚMERO DE TRABAJADORES QUE RELACIONA	100101		E. CRÉDITO AL SALARIO ENTREGADO EN EFECTIVO A LOS TRABAJADORES (1) (Suma de las cantidades declaradas en el campo h1 de la página 6)	100701	
B. TOTAL DEL ISR RETENIDO Y ENTERADO POR SALARIOS (Suma de las cantidades declaradas en los campos W + e de la página 5 más el renglón c1 de la página 6)	100201		F. CRÉDITO AL SALARIO CONFORME A LA TABLA VIGENTE QUE CORRESPONDA (Suma de las cantidades declaradas en el campo g1 de la página 6)	100901	
C. TOTAL DEL ISR RETENIDO Y ENTERADO POR ASIMILADOS A SALARIOS (Suma de las cantidades declaradas en el campo g de la página 6)	100401		G. CRÉDITO AL SALARIO PENDIENTE DE ACREDITAR AL INICIO DEL EJERCICIO QUE DECLARA	101101	
D. CANTIDAD EFECTIVAMENTE PAGADA POR HABER EJERCIDO LA OPCIÓN DE NO PAGO DEL IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO (Sólo aplicable en 2002 y 2003)	100601		H. CRÉDITO AL SALARIO QUE SE ACREDITÓ DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLARA	101201	
			I. CRÉDITO AL SALARIO PENDIENTE DE ACREDITAR AL CIERRE DEL EJERCICIO QUE DECLARA	101301	

#### 1.3 DATOS PARA DETERMINAR LA PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO ACREDITABLE

J. EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR AL QUE DECLARA	101401		N. PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO CALCULADA CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO QUE DECLARA	101801	999204	999205
K. DISPOSICIONES DE 1991	101601		O. PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO CALCULADA CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN 1991	101901	999206	999207
L. EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR AL QUE DECLARA	101501		P. PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO FRACCIÓN I ( 2 )	102001		
M. DISPOSICIONES DE 1991	101701		Q. PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO FRACCIÓN II ( 2 )	102101		

### 2 ANEXO 2. INFORMACIÓN SOBRE PAGOS Y RETENCIONES DEL ISR, IVA E IEPS

#### 2.1 TIPO DE PRESENTACIÓN

ANOTE LA LETRA  
CORRESPONDIENTE:N= NORMAL  
C= COMPLEMENTARIA

601

TRATÁNDOSE DE COMPLEMENTARIA:

FECHA DE PRESENTACIÓN  
ANTERIOR ( día, mes, año )

801

NÚMERO DE  
OPERACIÓN  
O FOLIO  
ANTERIOR

701

NÚMERO DE  
HOJAS QUE  
PRESENTA

5801

#### 2.2 RESUMEN DE OPERACIONES

R. NÚMERO DE OPERACIONES QUE RELACIONA	100102		X. TOTAL DEL ISR RETENIDO Y ENTERADO POR PREMIOS	101202	
S. TOTAL DEL ISR RETENIDO Y ENTERADO POR SERVICIOS PROFESIONALES	100202		Y. OTRAS RETENCIONES DEL ISR ENTERADAS	101402	
T. TOTAL DEL ISR RETENIDO Y ENTERADO POR ARRENDAMIENTO	100402		Z. TOTAL DEL ISR RETENIDO Y ENTERADO ( S + T + U + V + W + X + Y )	101602	
U. TOTAL DEL ISR RETENIDO Y ENTERADO POR ENAJENACIÓN DE BIENES	100602		a. TOTAL DEL IVA RETENIDO Y ENTERADO	101802	
V. TOTAL DEL ISR RETENIDO Y ENTERADO POR ADQUISICIÓN DE BIENES	100802		b. TOTAL DEL IEPS RETENIDO Y ENTERADO	102002	
W. TOTAL DEL ISR RETENIDO Y ENTERADO POR INTERESES	101002				

(1) Se deberá anotar el monto total entregado en efectivo a los trabajadores conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(2) Únicamente para declaraciones de 2001, de conformidad con el Art. Segundo Transitorio, del Decreto por el que se reforma el Art. 80-A de la LISR, publicado en el DOF el 29 de noviembre de 2001.

**3 ANEXO 3. INFORMACIÓN DE CONTRIBUYENTES QUE OTORGUEN DONATIVOS****3.1 TIPO DE PRESENTACIÓN**

<b>ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:</b> N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA	<input type="text"/>	<b>TRATÁNDOSE DE COMPLEMENTARIA:</b> FECHA DE PRESENTACIÓN ANTERIOR ( día, mes, año )	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR	<input type="text"/>	NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA	<input type="text"/>
	1001		1201		1101		5901

**3.2 RESUMEN DE OPERACIONES**

<b>A. NÚMERO TOTAL DE DONATARIAS O INTEGRANTES QUE RELACIONA</b>	100103	<input type="text"/>	<b>C. BIENES (Suma del renglón F de la página 8 más el renglón C de la página 9) (1)</b>	100403	<input type="text"/>
<b>B. MONTO TOTAL DE DONATIVOS EN EFECTIVO (Renglón C de la página 8)</b>	100203	<input type="text"/>	<b>D. MONTO TOTAL DE DONATIVOS OTORGADOS ( B + C )</b>	100603	<input type="text"/>

**4 ANEXO 4. INFORMACIÓN SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO****4.1 TIPO DE PRESENTACIÓN**

<b>ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:</b> N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA	<input type="text"/>	<b>TRATÁNDOSE DE COMPLEMENTARIA:</b> FECHA DE PRESENTACIÓN ANTERIOR ( día, mes, año )	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR	<input type="text"/>	NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA	<input type="text"/>
	1401		1601		1501		6001

**4.2 RESUMEN DE OPERACIONES**

<b>E. NÚMERO DE OPERACIONES QUE RELACIONA</b>	100104	<input type="text"/>	<b>G. MONTO TOTAL DEL IVA RETENIDO</b>	100404	<input type="text"/>
<b>F. MONTO TOTAL DEL ISR RETENIDO</b>	100204	<input type="text"/>			

**5 ANEXO 5. INVERSIONES EN TERRITORIOS CON RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES****5.1 TIPO DE PRESENTACIÓN**

<b>ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:</b> N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA	<input type="text"/>	<b>TRATÁNDOSE DE COMPLEMENTARIA:</b> FECHA DE PRESENTACIÓN ANTERIOR ( día, mes, año )	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR	<input type="text"/>	NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA	<input type="text"/>
	1801		2001		1901		6101

**5.2 RESUMEN DE OPERACIONES**

<b>H. NÚMERO DE OPERACIONES QUE RELACIONA</b>	110105	<input type="text"/>
---	--------	----------------------

**6 ANEXO 6. EMPRESAS INTEGRADORAS. INFORMACIÓN DE SUS INTEGRADAS****6.1 TIPO DE PRESENTACIÓN**

<b>ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:</b> N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA	<input type="text"/>	<b>TRATÁNDOSE DE COMPLEMENTARIA:</b> FECHA DE PRESENTACIÓN ANTERIOR ( día, mes, año )	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR	<input type="text"/>	NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA	<input type="text"/>
	2201		2401		2301		6201

**6.2 RESUMEN DE OPERACIONES**

<b>I. NÚMERO DE INTEGRADAS QUE RELACIONA</b>	100106	<input type="text"/>	<b>K. MONTO TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES DEL IMPAC</b>	100406	<input type="text"/>
<b>J. MONTO TOTAL DE PAGOS PROVISIONALES DEL ISR</b>	100206	<input type="text"/>	<b>L. MONTO TOTAL DE PAGOS DEL IVA</b>	100606	<input type="text"/>

**7 ANEXO 7. RÉGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES****7.1 TIPO DE PRESENTACIÓN**

<b>ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:</b> N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA	<input type="text"/>	<b>TRATÁNDOSE DE COMPLEMENTARIA:</b> FECHA DE PRESENTACIÓN ANTERIOR ( día, mes, año )	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR	<input type="text"/>
	2601		2801		2701

**8 ANEXO 8. INFORMACIÓN SOBRE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO****8.1 TIPO DE PRESENTACIÓN**

<b>ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:</b> N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA	<input type="text"/>	<b>TRATÁNDOSE DE COMPLEMENTARIA:</b> FECHA DE PRESENTACIÓN ANTERIOR ( día, mes, año )	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR	<input type="text"/>	NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA	<input type="text"/>
	3001		3201		3101		6301

**8.2 RESUMEN DE OPERACIONES**

<b>M. SUMA DE IMPUESTO CAUSADO</b>	100108	<input type="text"/>	<b>O. SUMA DE IMPUESTO ACREDITABLE</b>	100508	<input type="text"/>
<b>N. SUMA DE IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE</b>	100308	<input type="text"/>	<b>P. SUMA DE CANTIDADES A CARGO PAGADAS DURANTE EL EJERCICIO</b>	100708	<input type="text"/>

( 1 ) Se sumará el remanente distribuido en bienes a personas físicas por personas morales con fines no lucrativos, indicado en la página 9, sólo en los ejercicios en que las disposiciones fiscales lo asimilan a donativos.

**3**

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**9 ANEXO 9. INFORMACIÓN DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

<b>9.1 TIPO DE PRESENTACIÓN</b>			
ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE: N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA	TRATÁNDOSE DE COMPLEMENTARIA: FECHA DE PRESENTACIÓN ANTERIOR ( día, mes, año )	NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR	NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA
<input type="text"/> 3401	<input type="text"/> 3601 <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> 3501	<input type="text"/> 6401

<b>9.2 RESUMEN DE OPERACIONES</b>			
R. NÚMERO DE OPERACIONES QUE RELACIONA	100109	<input type="text"/>	T. MONTO TOTAL DE LAS OPERACIONES DE EGRESO EFECTUADAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
S. MONTO TOTAL DE LAS OPERACIONES DE INGRESO EFECTUADAS CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	100209	<input type="text"/>	100309 <input type="text"/>

<b>10 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>		DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	10033 <input type="text"/>	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	60004 <input type="text"/>	
APELLIDO PATERNO	<input type="text"/>	
APELLIDO MATERNO	<input type="text"/>	
NOMBRE ( S )	<input type="text"/>	

- INSTRUCCIONES**
- Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
  - Esta forma fiscal se deberá presentar ante las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente.
  - Los contribuyentes personas físicas deberán anotar la Clave Única de Registro de Población (CURP) a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
  - Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo. Fecha de presentación de la declaración anterior 10 de febrero de 2004, se deberá anotar:  10  02  2004
  - En caso de modificar espontáneamente la información de uno o varios anexos de una declaración anterior, anotará el número de operación o folio asignado por la oficina receptora a dicha declaración y la fecha en que se presentó la misma, debiendo acompañar sólo los anexos que se modifican con la información completa de cada uno de ellos, tanto la corregida como la que no se modifica.
  - Los contribuyentes obligados a presentar la información de esta declaración, que no hayan realizado operaciones, deberán anotar el número 0 (cero) en el rubro que corresponda dentro del campo **NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA** en cuyo caso no será necesario acompañar los anexos respectivos.
  - HOJA DE HOJAS.** Deberá utilizar tantas hojas de cada anexo como sean necesarias, anotando en el primer campo el número consecutivo y en el segundo el total de hojas que presenta. Ejemplo. HOJA  2 DE  3 HOJAS
- ANEXO 1 "INFORMACIÓN ANUAL DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS Y CRÉDITO AL SALARIO".**
- Se deberá utilizar una hoja del anexo por cada trabajador o asimilado a salarios.
  - APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S).** Anotará los datos del trabajador como aparecen en su acta de nacimiento.
  - OTROS INGRESOS POR SALARIOS.** Anotará aquéllos no comprendidos en los demás renglones del rubro "PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES", por ejemplo: ingresos en servicios.
- ANEXO 2 "INFORMACIÓN SOBRE PAGOS Y RETENCIONES DEL ISR, IVA E IEPS".**
- En caso de que a un mismo contribuyente se le hayan hecho pagos por diversos conceptos, se deberá separar por cada tipo de pago, utilizando para cada uno de ellos, un anexo diferente.
  - MONTO DE LA OPERACIÓN O ACTIVIDAD GRAVADA.** Se refiere al importe que sirve de base para la aplicación de tarifas, tablas o tasas que correspondan de acuerdo con la LISR, la LIVA o la LIEPS.
  - MONTO DE LA OPERACIÓN O ACTIVIDAD EXENTA.** Se refiere al importe que de conformidad con las leyes se encuentre exento del pago de impuesto.
  - IMPUESTO RETENIDO.** Se anotará el monto del impuesto que fue efectivamente retenido y enterado correspondiente a la operación que se declara.
- ANEXO 3 "INFORMACIÓN DE CONTRIBUYENTES QUE OTORGUEN DONATIVOS".**
- IMPORTE DEL DONATIVO EN BIENES.** En caso de haber otorgado más de un donativo a una misma donataria durante el ejercicio de la declaración, deberá anotar, en el campo que corresponda, el importe total que se hubiera otorgado en dicho ejercicio.
- ANEXO 4 "INFORMACIÓN SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO".**
- Las instrucciones de llenado de este anexo se encuentran en las páginas 10 y 11. Adicionalmente encontrará la lista de Claves de Países en la página 4 (reverso de esta hoja).
- ANEXO 5 "INVERSIONES EN TERRITORIOS CON RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES".**
- Las instrucciones de llenado de este anexo se encuentran en la página 13. Adicionalmente encontrará la lista de Claves de Países en la página 4 (reverso de esta hoja).
- ANEXO 6 "EMPRESAS INTEGRADORAS. INFORMACIÓN DE SUS INTEGRADAS".**
- Las empresas integradoras proporcionarán la información relativa a las operaciones que hayan efectuado por cuenta de sus integradas.
- ANEXO 7 "RÉGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES".**
- Deberán utilizar este anexo las personas físicas que de acuerdo con las disposiciones de la LISR tributen en el régimen de pequeños contribuyentes, conforme a las instrucciones de llenado señaladas en la página 16.
- ANEXO 8 "INFORMACIÓN SOBRE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO".**
- Proporcionarán esta información los contribuyentes del impuesto al valor agregado, a excepción de las personas físicas que únicamente tributen en el régimen de pequeños contribuyentes.
- ANEXO 9 "INFORMACIÓN DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO".**
- Las instrucciones de llenado de este anexo se encuentran en la página 18. Adicionalmente encontrará la lista de Claves de Países en la página 4 (reverso de esta hoja).
- \* Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede obtener información de Internet en las siguientes direcciones: [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx), [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) o hacer contacto mediante las direcciones de correo electrónico: [asisnet@shcp.gob.mx](mailto:asisnet@shcp.gob.mx), [asisnet@sat.gob.mx](mailto:asisnet@sat.gob.mx) o comunicarse al Servicio de Atención Telefónica Personal en el Distrito Federal y área conurbada: 52 27 02 97, en Monterrey, N. L. y área conurbada: 83 18 04 56, en Guadalajara, Jal. y área conurbada: 36 48 02 09, del resto del país, sin costo: 01 800 904 5000 o bien al Servicio de Atención Telefónica Automática en el Distrito Federal y área conurbada: 91 57 67 40, en Monterrey, N. L. y área conurbada: 82 21 66 60, en Guadalajara, Jal. y área conurbada: 37 70 71 40, en Puebla, Pue. y área conurbada: 22 46 45 14, del resto del país, sin costo: 01 800 SAT 2000 (01 800 728 2000); Denuncias sobre posibles actos de corrupción 01 800 335-4867 o bien a la dirección de correo electrónico: [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx) o en su caso, acudir a los Módulos de las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente.

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

30EP4A052

**ANEXO 4 "INFORMACIÓN SOBRE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO", ANEXO 5 "INVERSIONES EN TERRITORIOS CON RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES" y ANEXO 9 "INFORMACIÓN DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO".**

22. CLAVE DEL PAÍS. Se anotará la clave del país que corresponda conforme a lo siguiente:

Clave	País	Clave	País	Clave	País	Clave	País
AD	Principado de Andorra	EC	Ecuador	LA	República Democrática de Laos	RW	Ruanda
AE	Emiratos Arabes Unidos	EG	Egipto	LB	Libano	SA	Arabia Saudita
AF	Afganistán	EH	Sahara del Oeste	LC	Santa Lucía	SB	Islas Salomón
AG	Antigua y Bermuda	EO	Estado Independiente de Samoa Occidental	LI	Principado de Liechtenstein	SC	Seychelles Islas
AI	Isla Anguilla	ES	España	LK	República Socialista Democrática de Sri Lanka	SD	Sudán
AL	República de Albania	ET	Etiopía	LN	Labuán	SE	Suecia
AN	Antillas Neerlandesas	FI	Finlandia	LR	República de Liberia	SG	Singapur
AO	República de Angola	FJ	Fiji	LS	Lesotho	SH	Santa Elena
AQ	Antártica	FK	Islas Malvinas	LU	Gran Ducado de Luxemburgo	SI	Archipiélago de Svalbard
AR	Argentina	FM	Micronesia	LY	Libia	SJ	Islas Svalbard and Jan Mayen
AS	Samoa Americana	FO	Islas Faroe	MA	Marruecos	SK	Sark
AT	Austria	FR	Francia	MC	Principado de Mónaco	SL	Sierra Leona
AU	Australia	GA	Gabón	MD	Madeira	SM	Serenísima República de San Marino
AW	Aruba	GB	Gran Bretaña (Reino Unido)	MG	Madagascar	SN	Senegal
AX	Ascensión	GD	Granada	MH	República de las Islas Marshall	SO	Somalia
AZ	Islas Azores	GF	Guyana Francesa	ML	Malí	SR	Surinam
BB	Barbados	GH	Ghana	MN	Mongolia	ST	Sao Tome and Príncipe
BD	Bangladesh	GI	Gibraltar	MO	Macao	SU	Países de la Ex-U.R.S.S., excepto Ucrania y Bielorusia
BE	Bélgica	GJ	Groenlandia	MP	Islas Marianas del Noreste	SV	El Salvador
BF	Burkina Faso	GM	Gambia	MQ	Martinica	SW	República de Seychelles
BG	Bulgaria	GN	Guinea	MR	Mauritania	SY	Siria
BH	Estado de Bahrein	GP	Guadalupe	MS	Monserrat	SZ	Reino de Swazilandia
BI	Burundi	GQ	Guinea Ecuatorial	MT	Malta	TC	Islas Turcas y Caicos
BJ	Benin	GR	Grecia	MU	República de Mauricio	TD	Chad
BL	Belice	GT	Guatemala	MV	República de Maldivas	TF	Territorios Franceses del Sureste
BM	Bermudas	GU	Guam	MW	Malawi	TG	Togo
BN	Brunei Darussalam	GW	Guinea Bissau	MY	Malasia	TH	Thailandia
BO	Bolivia	GY	República de Guyana	MZ	Mozambique	TK	Tokelau
BR	Brasil	GZ	Islas de Guernsey, Jersey, Alderney, Isla Great Sark, Herm, Little Sark, Berchou, Jethou, Lihou (Islas del Canal)	NA	República de Namibia	TN	República de Túnez
BS	Commonwealth de las Bahamas	HK	Hong Kong	NC	Nueva Caledonia	TO	Reino de Tonga
BT	Buthan	HM	Islas Heard and Mc Donald	NE	Níger	TP	Timor Este
BU	Burma	HN	República de Honduras	NF	Isla de Norfolk	TR	Trieste
BV	Isla Bouvet	HT	Haití	NG	Nigeria	TS	Tristán Da Cunha
BW	Botswana	HU	Hungría	NI	Nicaragua	TT	República de Trinidad y Tobago
BY	Bielorrusia	ID	Indonesia	NL	Holanda	TU	Turquía
CA	Canadá	IE	Irlanda	NO	Noruega	TV	Tuvalu
CC	Isla de Cocos o Kelling	IH	Isla del Hombre	NP	Nepal	TW	Taiwán
CD	Islas Canarias	IL	Israel	NR	República de Nauru	TZ	Tanzania
CE	Isla de Christmas	IN	India	NT	Zona Neutral	UA	Ucrania
CF	República Centro Africana	IO	Territorio Británico en el Océano Índico	NU	Niue	UG	Uganda
CG	Congo	IP	Islas Pacífico	NV	Nevis	UM	Islas menores alejadas de los Estados Unidos
CI	Costa de Marfil	IQ	Iraq	NZ	Nueva Zelandia	US	Estados Unidos de América
CK	Islas Cook	IR	Irán	OM	Sultanía de Omán	UY	República Oriental del Uruguay
CL	Chile	IS	Islandia	PA	República de Panamá	VA	El Vaticano
CM	Camerún	IT	Italia	PE	Perú	VC	San Vicente y Las Granadinas
CN	China	JM	Jamaica	PF	Polinesia Francesa	VE	Venezuela
CO	Colombia	JO	Reino Hachemita de Jordania	PG	Papúa Nueva Guinea	VG	Islas Vírgenes Británicas
CP	Campione D'Italia	JP	Japón	PH	Filipinas	VI	Islas Vírgenes de Estados Unidos de América
CR	República de Costa Rica	KE	Kenia	PK	Pakistán	VN	Vietnam
CS	República Checa y República Eslovaca	KH	Campuchea Democrática	PL	Polonia	VU	República de Vanuatu
CU	Cuba	KI	Kiribati	PM	Isla de San Pedro y Miguelón	WF	Islas Wallis y Funtuna
CV	República de Cabo Verde	KM	Comoros	PN	Pitcairn	YD	Yemen Democrática
CX	Isla de Navidad	KN	San Kitts	PR	Estado Libre Asociado de Puerto Rico	YE	República del Yemen
CY	República de Chipre	KP	República Democrática de Corea	PT	Portugal	YU	Países de la Ex-Yugoslavia
CH	Suiza	KR	República de Corea	PU	Patau	ZA	Sudáfrica
DD	Alemania	KW	Estado de Kuwait	PW	Palau	ZC	Zona Especial Canaria
DJ	República de Djibouti	KY	Islas Caimán	PY	Paraguay	ZM	Zambia
DK	Dinamarca			QA	Estado de Qatar	ZO	Zona Libre Ostrava
DM	República Dominicana			QB	Isla Qeshm	ZR	Zaire
DN	Commonwealth de Dominica			RE	Reunión	ZW	Zimbabwe
DZ	Argelia			RO	Rumania		